ACTA DE INICIO DEL CONTRATO
EDUR-PS-084 DE 2026

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA, ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO TÉCNICO EN MATERIA CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA A LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE TÁMESIS – EDUR
CONTRATANTE:	JOHN JAIRO VÁSQUEZ VÉLEZ
CONTRATISTA:	LINA MARIA VALLEJO BALBIN
PLAZO EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES, A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO.
VALOR DEL CONTRATO:	$12.000.000

Entre los suscritos a saber: **JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ**, mayor de edad, domiciliado en Támesis, identificado con cedula de ciudadanía número 1.045.046.438 de Támesis, Antioquia, en calidad de Gerente y Representante Legal de **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE TAMESIS - EDUR** con Nit. 901476496-0 de una parte quien para los fines del presente contrato se llamará **EL CONTRATANTE** y por la otra parte **LINA MARIA VALLEJO BALBIN** con Cedula de ciudadanía Nro. 1.040.046.614, persona mayor de edad, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado dar inicio del contrato de prestación de servicios con fecha del 16 de septiembre de 2026.

Para constancia firman las partes a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2026.

JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ
Gerente

LINA MARIA VALLEJO BALBIN
Contratista